



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051198/2015

CÓRDOBA, 29 DIC 2015

VISTO:

El presente expediente por el que el Secretario Administrativo solicita y fundamenta el llamado a Concursos Cerrado Interno en Planta Permanente del Personal No Docente, para cubrir un cargo categoría 5 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en el edificio Centro; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal 1593/2015 se autorizó el llamado para cubrir un (1) cargo categoría 5 Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en el edificio Centro, de esta Facultad, para cumplir funciones en el Edificio Centro, los días sábados, domingos y feriados;

Que a los efectos de poder llevar adelante tal iniciativa también se cuenta con la Ord. H.C.S. N° 07/12 (Reglamento de Concurso para el Personal No Docente de la U.N.C.), marco normativo aplicable al proceso que se intenta y que se encuentra vigente desde el 26 de Junio de 2012;

Que paralelamente, el Acta 15 de la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente estableció los mecanismos particulares a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el Apartado V de la Ordenanza 07-HCS-2012;

Lo dictaminado por el Jurado que entendió en dicho concurso, a fs. 20 a 22, contando con la participación del veedor gremial Sr. Jorge Di Marco quien manifiesta su conformidad con todo lo actuado;

Que el Secretario Administrativo informa que se ha cumplimentado con todas las etapas y plazos legales correspondientes a lo establecido en la reglamentación vigente a fs. 22 vta.;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051198/2015

Art. 1º.- Aprobar el dictamen y orden de merito, elevado por el jurado designado para el llamado a Concursos Cerrado Interno de personal, para 1 (un) cargo categoría 5 Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en el edificio Centro, de esta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones y notifíquese a los concursantes en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 34º del Anexo I de la Ordenanza 07-H.C.S.-2012.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: 1902
MBI/2015
J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
ÁREA OPERATIVA



ANEXO VIII

DICTAMEN DEL JURADOACTA

Siendo las trece y treinta horas del día quince de diciembre de 2015 y en la sede de la Ciudad Universitaria, se reúne el jurado designado por Resolución 1593 - 2015 en la provisión de un cargo categoría 05 del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Edificio Centro, con la presencia del Sr. Luis Ceballos, Sr. Santos Olmos y el Sr. Leandro Calderón, así como también el veedor gremial Sr. Jorge Di Marco .-

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes de cada postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el Art. 30 de la Ord. H.C.S. N° 07/20 12 Reglamento de Concursos No Docentes, resultando el orden de méritos que se adjunta a la presente.

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Decano, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de méritos y el puntaje obtenido a cada postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


Luis Ceballos
Santos Olmos
Leandro Calderón
Jorge Di Marco

Handwritten signature or mark at the bottom left.



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina



EXP-UNC: 0034134/2012

ANEXO VI

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO

La valoración de este formulario será realizada en función del perfil del puesto y de acuerdo con los requerimientos institucionales.

PUESTO CONCURSADO: CAT. "5" cct. 366 M.P. y S.G.

APELLIDO Y NOMBRE: CAMINOS, Luis Elpidio

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: _____

PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE
Teórico-práctica	40
Entrevista	20
SUBTOTAL (1)	60

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	8
Nivel de Estudios	1
Capacitación	—
Experiencia Laboral	—
Calificaciones	4
Participación Institucional	—
SUBTOTAL (2)	13 puntos

CONCURSO	PUNTAJE
TOTAL (1) + (2)	73 Puntos

Lugar, Fecha y Firma del Jurado y del Veedor Gremial:



[Firmas manuscritas]

